



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-502930-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la cátedra de Clínica Médica I del Hospital Nacional de Clínicas, Prof. Dr. Bernardo Gandini, en la cual solicita prórroga de las funciones de Profesor Adjunto del Méd. Daniel E. Taborda;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica en orden # 9;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión extraordinaria virtual del 14-10-2021;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Renovar las funciones de Profesor Adjunto del Sr. Méd. Daniel Eduardo TABORDA, Legajo 28421, en la cátedra de Clínica Médica I del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2021 al 31-3-2022, como carga anexa a su cargo rentado.

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CATORCE DIAS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

